



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A (en adelante "La Sociedad"), es una Sociedad Comercial anónima, de carácter privado, sometida a vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad fue constituida de acuerdo con la ley colombiana, el 24 de Abril de 1989 mediante Escritura Pública 1387 de la Notaria treinta y dos de Bogotá D.C., El término de su duración es hasta el año 2040, su domicilio principal es en Bogotá D.C.

Por disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta Entidad mediante Escritura Pública No. 173 del 2 de febrero de 2.000 de la Notaria treinta de Bogotá D.C., inscrita el 3 de febrero de 2000 bajo el No. 714567 del libro IX, la Sociedad de la referencia, se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Su objeto social es ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediario entre los aseguradores y las compañías aseguradoras y ofrecer sus servicios como asesores y consultores en seguros, ofrecer, promover títulos de capitalización en calidad de intermediarios entre el suscriptor y la sociedad de capitalización, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad desarrolla su actividad en la ciudad de Bogotá D.C.

A La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa, el número de empleados eran 67.



Los Estados Financieros, las notas y demás información al 31 de diciembre de 2024, fueron presentados y aprobados en la pasada reunión de Junta Directiva del 26 de febrero de 2025.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de la Sociedad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y las disposiciones legales definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en febrero de 2025.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un cierre de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros y base para distribución de dividendos, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda funcional.

La Sociedad atenderá lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la aplicación de normas técnicas especiales, interpretación y guías en materia de clasificación y valoración de inversiones.



Moneda Funcional, de presentación y grados de redondeo.

Los Estados Financieros y las Notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción la cual se presenta en pesos colombianos y su grado de redondeo es de dos decimales.

Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera que se acompaña se presenta realizando la separación entre partidas corrientes y no corrientes en los activos y pasivos.

Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados Integral se presenta en un único estado del resultado integral y el desglose de los gastos se realiza en una clasificación basada en la función.

El Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña se presenta por el método indirecto que inicia con la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se modifica por los efectos de los ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo (transacciones no monetarias) y efectivo neto usado o provisto en actividades operacionales, de inversión y de financiación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones a corto y largo plazo.

Los instrumentos financieros incluyen inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez.



2.2 Principales Políticas Contables

Materialidad Relativa y Agrupación de Datos

Se entenderá que si existe una partida que no mantiene una importancia significativa se agrupara de acuerdo con su clase y naturaleza, contrario a las que por su gran importancia se deben presentar por separado bien sea en los estados financieros o las notas respectivas.

Moneda Funcional

La Sociedad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, razón por la cual los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Clasificación y Medida

La clasificación, Medición y contabilización de los instrumentos financieros fueron exceptuados del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo con el decreto 2267 de 2014, por la cual se aplican las instrucciones impartidas en la circular externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones

La Sociedad en cumplimiento del Capítulo 1 – I de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia clasifica sus inversiones, así:

Inversiones disponibles para la venta

Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa para mantenerlas al menos durante seis meses contados a partir del día en que fueron clasificados en esta categoría.



La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Títulos y/o valores participativos

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Es cualquier tipo de inversión que tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de madurez.

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado" del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La actualización del valor presente se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando el resultado del ejercicio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Instrumentos Financieros Básicos

La Sociedad reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando tiene el derecho sobre la base de las cláusulas contractuales de dicho instrumento (Documento que forma parte de la negociación).



Activos y Pasivos Financieros

Los Activos y Pasivos Financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación para la entidad, o la contraparte. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se va más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Dentro de los Activos Financieros, encontramos:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Inversiones
- Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este compuesto por los saldos de caja general, caja menor, depósitos de libre disponibilidad en bancos, carteras colectivas, fondos de inversión colectiva y fiducias.

Los saldos de las cuentas bancarias, carteras colectivas, fondos de inversión colectiva y fiducias son conciliados mensualmente contra el extracto que cada entidad envía.

Los rendimientos de los derechos fiduciarios y de las carteras colectivas se registran mensualmente como un mayor o menor valor de la inversión con cargo a resultados.



Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NIIF para PYMES como un activo financiero dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Se incluye:

- Cuentas por cobrar a clientes (Remuneración de Intermediación).
- Cuentas por cobrar accionistas.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar anticipos a contratos, proveedores y honorarios.
- Cuentas por cobrar anticipos a empleados.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado.
- Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar.

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que se transfirieron los bienes, riesgos y beneficios y/o prestados los servicios. El monto por reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada cliente.

Si el acuerdo con el cliente constituye una transacción de financiación, La Sociedad, medirá las cuentas por cobrar al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo incluyendo las cuentas con interés implícito o sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo. Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar, cuando estas superen más del 10% de total del activo. Para determinar el costo amortizado la compañía debe tomar como base:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero.
- Menos los reembolsos.
- Más o Menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.
- Menos el valor por deterioro.



Deterioro de los Activos

Se excluye del deterioro, los activos financieros medidos a valor razonable.

Al cierre de cada período en el que se emitan estados financieros, deberá evaluarse si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista tal evidencia, se calculará y reconocerá un deterioro del valor de tales activos con cargo a ganancias y pérdidas.

Para el reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar, la Sociedad se basa en las siguientes categorías:

Categoría	Días	Porcentaje Provisión
A	1 - 30 días	0%
B	31 - 60 días	1%
C	61 - 90 días	20%
D	91 - 180 días	50%
E	Mas de 180 días	100%

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo material de uso propio, incluye los activos en propiedad que mantiene la Sociedad para su uso actual y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Medición Inicial

Los elementos de propiedad planta y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso en que el activo sea apto para el uso previsto, la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias y/o del lugar que sea necesario dismantelar, retirar o rehabilitar.

Medición Posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.



La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual.

La depreciación se registra con cargo a resultados, calculada con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo Activo	Método Depreciación	Vida útil	Medición Bajo NIIF PYMES
Edificio	Línea Recta	100 años	Costo Ajustado
Equipo Informático	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado
Equipo Muebles Ofic.	Línea Recta	15años	Costo Ajustado
Vehículos	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado

El valor residual de la propiedad planta y equipo específicamente de los edificios se ajusta de acuerdo con el avalúo realizado por un perito experto.

Deterioro Propiedad Planta y Equipo

La Sociedad en cada fecha sobre la que se informa, debe evaluar si hay algún indicador que el valor recuperable de cada partida de propiedad, planta y equipo ha disminuido por debajo de su valor en libros. Cuando tales indicios son identificados en una partida de propiedad, planta y equipo, se deben hacer pruebas por deterioro para comparar el valor en libros actual de la partida contra el importe recuperable

Cuando el importe recuperable sea menor al valor en libros se reconocerá una pérdida por deterioro.

Beneficio a los Empleados

La Sociedad reconoce como un pasivo real la cuenta por pagar de los beneficios a empleados a cambio de sus servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa.

La Sociedad considera los beneficios de empleados a corto plazo:

- Salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social.
- Ausencias remuneradas a corto plazo.



Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un colaborador comunica su decisión de terminar dicha relación laboral.

Comisiones y Honorarios

La Sociedad reconoce el pasivo por honorarios en el momento que se adquiere la obligación con los terceros y su contrapartida se refleja en resultados.

Cuentas por pagar por primas recaudadas

La Sociedad reconoce el pasivo por primas recaudadas con las Aseguradoras al momento de recibir los pagos de primas de seguros según los convenios establecidos con ellas.

Otras cuentas por pagar

La Sociedad reconoce como otras cuentas por pagar los dividendos, arrendamientos, proveedores, seguros, y demás obligaciones adquiridas con terceros.

Otros pasivos no financieros

La Sociedad reconoce otros pasivos no financieros como las provisiones y los impuestos al final del periodo en que se informa.

Provisiones y Contingencias

Esta política contable se aplica en el tratamiento de sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de La Sociedad de cualquier tipo.

Una provisión representa un pasivo de La Sociedad calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son



objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Se reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La Gerencia determinará en cada fecha de cierre para la elaboración del Estado de Situación Financiera, si La Sociedad por un hecho pasado posee una obligación presente.
- La probabilidad de que tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor sean inciertos.

Cada provisión que La Sociedad reconozca en el Estado de Situación Financiera deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Activo Contingente

La Sociedad revelará la existencia o evidencia de un evento contingente de posibles consecuencias positivas o negativas que puedan llegar a materializarse.

Pasivo Contingente

La Sociedad revelará las obligaciones probables que pueden surgir en el futuro en razón a situaciones presentes o pasadas y que pueden implicar para la Sociedad un pago o cumplimiento de la obligación.



Impuesto a las Ganancias

La Sociedad reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto Corriente:** Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (perdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La base para el cálculo de este impuesto se fundamenta en las leyes tributarias colombianas a la fecha de corte de los estados financieros. La Sociedad evalúa periódicamente las transacciones realizadas y realiza provisiones de impuestos si dan lugar a ello.
- **Impuesto Diferido:** Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupere o liquide sus activos, pasivos por su valor en libros y el efecto fiscal. Este impuesto surge por las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y de los pasivos aplicándole las tasas de impuestos a la fecha de cierre sobre el periodo en que se informa, y se harán efectivos cuando el activo diferido es realizado o cuando el pasivo diferido es compensado.

Patrimonio

Es el residuo que queda de restar a los activos, los pasivos de la Sociedad.

Capital Social

Representa los aportes de los accionistas, las acciones se registran al valor nominal.



Reservas

Legal y Ocasionales

Son las apropiaciones legales, la Sociedad a la fecha ya no tiene la obligación de realizar esta reserva, ya que las reservas legales acumuladas están al 50% del valor del capital.

Las reservas ocasionales son aprobadas por la Asamblea General, la destinación de estas reservas puede ser modificadas de acuerdo con los lineamientos legales.

Distribuciones de Dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconocerán como un pasivo en el estado de situación financiera, una vez sean decretados en reunión de Asamblea General de Accionistas.

Ingresos por Actividades Ordinarias

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias y otros procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Remuneración de intermediación de seguros
- Prestación de otros servicios
- Rendimientos financieros e intereses de inversiones
- Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones
- Dividendos

Los ingresos por remuneración de intermediación de seguros se producen al momento de la emisión de la póliza de seguros o la facturación a la Compañía, dichas comisiones se reconocerán solo si cumplen los siguientes criterios:

- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos futuros asociados a la actividad.
- Cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Los demás ingresos se reconocen cuando ocurra el hecho económico.



Gastos de Operación

La Sociedad reconoce los gastos de operación por los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o de disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultados decrementos en el patrimonio.

2.3 Hechos Ocurridos después de la fecha del periodo sobre el que se informa.

Si se llegasen a presentar situaciones después de la fecha del periodo sobre el que se informa, la Sociedad aplicara la Sección 32 para los Estados Financieros siempre y cuando superen el umbral de la materialidad.

2.4 Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados el día 26 de febrero de 2025 por la Junta Directiva.

2.5 Cambios Normativos

Durante el año 2024 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

El Acuerdo 927 de 2024 establece una contribución adicional del 1% al impuesto de industria y comercio (ICA), destinada a financiar el servicio de bomberos. Están obligados a pagarla los responsables del ICA que generen ingresos netos superiores a 43.498 UVT.



NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Sociedad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Sociedad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Valor razonable de instrumentos financieros: El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Sociedad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Deterioro de cuentas por cobrar: La Sociedad revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Sociedad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Sociedad. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son



revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Impuesto sobre la renta: La Sociedad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Sociedad evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Sociedad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3.1 Negocio en Marcha:

En la realización de este juicio la Administración considera la posición financiera actual de la Sociedad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Sociedad.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3.2 Eventos Subsecuentes:

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Sociedad.



NOTA 4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran transacciones con partes relacionadas aquellas que se realizan con los accionistas que posean el 10% o más del capital social de la Sociedad, también son partes relacionadas miembros de Junta Directiva y Administradores de la Sociedad, en el periodo comprendido entre el 01 enero a 31 diciembre de 2024 se presentaron operaciones laborales, bonificaciones y gastos de representación, como se indica a continuación:

Accionistas

NOMBRE	CONCEPTO	2024	2023
<i>Luis Fernando Velez</i>	Salarios, Gastos Representación	229.757	198.711
<i>Luz Angela Velez</i>	Honorarios Junta Directiva	0	20.880
<i>Samuel Velez</i>	Honorarios Junta Directiva	31.200	4.640

Administradores

NOMBRE	CONCEPTO	2024	2023
<i>Gerente General</i>	Salarios, Gastos Representación	647.067	634.200
<i>Gerente Administrativo y Financiero</i>	Salarios	283.732	250.550

Junta Directiva

NOMBRE	CONCEPTO	2024	2023
<i>Diego Fernandez</i>	Honorarios Junta Directiva	13.000	27.840
<i>Carolina Hoyos</i>	Honorarios Junta Directiva	13.000	25.520
<i>Jose Montealegre</i>	Honorarios Junta Directiva	28.600	27.840
<i>Patricia Rueda</i>	Honorarios Junta Directiva	18.200	0



Es de aclarar que en la Sociedad no tuvo operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, en lo relacionado con préstamos, cartera de créditos, contratos de leasing, depósitos, obligaciones financieras y demás pasivos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes al efectivo propios de la Sociedad se encuentran libres de todo gravamen como (encajes, embargos, pignoraciones) y de restricciones.

Efectivo y equivalentes	2024	2023
Caja Menor	500	500
Bancos Recursos propios	346.921	641.392
Bancos Depósitos Primas Recaudadas (1)	42.689	174.020
Equivalentes de efectivo (FIC) (2)	1.184.078	36.538
Total Efectivo	1.574.188	852.450

(1) Bancos depósitos primas recaudadas:

Estos depósitos corresponden a las primas de seguros consignadas por los clientes y que son trasladadas a la Compañía de Seguros en las fechas establecidas por ellas. Por Disposición del ente regulador se deben mantener cuentas de ahorro y cuentas corrientes de manejo exclusivo para los recaudos por concepto de primas de seguros, así:

Entidad Bancaria - Bancolombia		Numero Cuenta
Cuenta Ahorros	\$42.689	034-003195-61
Cuenta Corriente	\$ 0	034-063606-03

(2) Equivalentes de efectivo:

Son inversiones de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros:



Para determinar el precio de mercado del Fondo de inversión Colectiva (FIC) se ajusta de acuerdo con el extracto enviado por el comisionista de bolsa.

El incremento en el rubro de equivalentes de efectivo del año 2024 corresponde al vencimiento del CDT y del bono contabilizados en el rubro de inversiones. Al vencimiento de los títulos, se constituyó un Fondo de Inversión Colectiva (FIC) administrado por el comisionista de Bolsa BTG Pactual.

A diciembre 31 de 2024 la Sociedad presentó partidas conciliatorias pendientes de regularizar en moneda legal, no tuvo partidas conciliatorias pendiente por regularizar en moneda extranjera.

Cuenta	Concepto	VALOR	
034016290-74	Cargo pendiente	\$	2.294
034016290-74	Cargo pendiente	\$	7.739
034016290-74	Cargo pendiente	\$	723
Total		\$	10.756

Estas partidas conciliatorias no generaron una importancia significativa en los estados financieros, por lo tanto, no se requiere una estimación contable.



NOTA 6. INVERSIONES

El saldo de las inversiones a 31 de diciembre comprende:

	2024		2023	
	No Acciones	Vr miles de \$	No Acciones	Vr miles de \$
Inversiones disponibles para la venta a Valor Razonable con cambios en el ORI (1)				
Grupo Aval	40.016	17.887	40.016	18.727
Grupo Sura Pref.	451	11.735	451	6.089
Bac Holding	6.572	1.959	6.572	1.400
Inversiones a Costo amortizado (2)				
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. – Friogan S. A.	13.649	28.360	16.126	28.360
Deterioro		-20.753		-20.683
Inversiones para mantener hasta el vencimiento (3)				
CDT Findeter		0		523.815
Bono Banco de Occidente		0		505.855
Total, Inversiones		39.188		1.063.563

(1) La Sociedad tiene clasificadas las acciones del Grupo Aval (Calificación "AAA") y Grupo Sura Preferencial (Calificación "AAA") como Inversiones Disponibles para la venta. Estas inversiones no tienen restricciones de derecho y/o pignoraciones de acuerdo con el Capítulo 1 – I de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Estas inversiones se registran al valor original de la inversión considerando su deterioro en los estados financieros. Al cierre del año 2024 se registro en los estados financieros un deterioro por \$70 mil pesos.

(3) Estas inversiones se adquirieron con un plazo de seis meses y su vencimiento fue en abril de 2024. Con los recursos obtenidos (capital e intereses), se constituyó un fondo de inversión colectiva



en Findeter, el cual es administrado por el comisionista de bolsa BTG Pactual.

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

A diciembre 31 el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

	2024	2023
Remuneración Intermediación (a)	2.887.095	2.636.202
Impuestos (b)	96.008	188.122
Sobrantes de Renta (c)	768.967	294.315
Anticipos a Contratos y Proveedores (d)	4.179	4.620
Deterioro Cartera (e)	-88.571	-101.338
Deterioro Otras cuentas por Cobrar (f)	-81	-742
Total, Cuentas por Cobrar	3.667.597	3.021.179

(a) Remuneración Intermediación: Corresponde a las cuentas por cobrar a las Compañías de Seguros producto de la intermediación de seguros. No incluye un componente significativo de financiación.

(b) Impuestos: Corresponde al anticipo de impuesto industria y comercio y al anticipo de del Impuesto a las Ventas.

(c) Sobrantes de Renta: Obedece a los saldos a favor por impuesto corriente de renta correspondiente al año 2024 y al año 2023.

(d) Anticipos a Contratos y Proveedores: Corresponde al anticipo de mensajería externa (Servientrega) y para realizar el Ethical Hacking.

(e) El deterioro se determina de acuerdo con las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.



PROVISION CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2024

EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	2.099.290	363.145	207.411	56.069	15.423	2.741.338
PROVISION	0	3.631	41.483	28.034	15.423	88.571

PROVISION CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023

EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	1.871.307	414.593	178.090	32.991	45.079	2.542.060
PROVISION	0	4.146	35.618	16.495	45.079	101.338

(f) El deterioro se determina de acuerdo con las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.

PROVISION CARTERA OTRAS CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE 2024

EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	137.675	8.082	0	0	0	145.757
PROVISION	0	81	0	0	0	81

PROVISION CARTERA OTRAS CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE 2023

EDAD	0-30	31-60	61-90	91-180	MAS 180	TOTALES
CARTERA	34.917	58.919	0	306	0	94.142
PROVISION	0	589	0	153	0	742

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el período fue el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	102.080	76.426
Mas Incremento	9.721	45.242
Menos Recuperaciones	23.149	19.588
Saldo Final	88.652	102.080



La Sociedad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia de que un activo financiero o un grupo de activos de ellos medidos al costo amortizado o al valor razonable estén deteriorados. Durante el año 2024 no se identificó evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad no tuvo al 31 de diciembre de 2024 restricción alguna de los deudores.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo	2024	2023
Terrenos (*)	237.861	237.861
Edificio (*)	677.347	677.347
Equipo de oficina	34.001	34.001
Equipo informático	461.334	444.662
Equipo de redes y comunicación	20.293	20.293
Vehículos	59.885	192.319
Depreciación y Agotamiento	-511.204	-577.584
Total, Propiedad Planta y Equipo	979.517	1.028.899

Tipo Activo	Método Depreciación	Vida útil	Medición Bajo NIIF PYMES
Edificio	Línea Recta	100 años	Costo Ajustado
Equipo Informático	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado
Equipo de Oficina	Línea Recta	15 años	Costo Ajustado
Vehículos	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado

(*) El avalúo del terreno y edificio se realizó el 18 abril de 2023.



Todos los activos de la Sociedad se encuentran debidamente asegurados (Póliza Global Modular Todo Riesgo) con Suramericana de Seguros, que cubre los riesgos de Incendio y/o Riesgos conexos, equipo electrónico, daños a maquinaria y sustracción, de renovación anual. Los vehículos se encuentran asegurados (Póliza Responsabilidad Civil), con Suramericana de Seguros de renovación anual.

De igual forma se cuentan con las siguientes pólizas Manejo con Seguros Generales Suramericana, Responsabilidad Civil Profesional y/o errores y omisiones con Berkley Seguros Colombia, Responsabilidad Civil, Ciber seguridad, con Suramericana de Seguros, Infidelidad y Riesgos Financieros con SBS Seguros, todas cuentan con renovación anual.

A diciembre 31 de 2024 no existen restricciones ni gravámenes sobre propiedades planta y equipo.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo:

	Terreno	Edificio	Vehículos	Eq. Oficina	Eq. Informático	Eq. Redes y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2022	237.861	677.347	192.319	34.001	441.473	20.293	1.603.294
Adiciones	0	0	0	0	7.735	0	7.735
Retiros	0	0	0	0	-4.546	0	-4.546
Saldo a 31 de Dic 2023	237.861	677.347	192.319	34.001	444.662	20.293	1.606.483
Adiciones	0	0	0	0	16.672	0	16.672
Retiros	0	0	-132.434	0	0	0	-132.434
Saldo a 31 de Dic 2024	237.861	677.347	59.885	34.001	461.334	20.293	1.490.721



La depreciación durante el año 2024 presentó el siguiente movimiento:

	Edificio	Vehículos	Eq. Oficina	Eq. Informático	Eq. Redes y Comunicación	Total
Saldo a 31 de Dic 2022	-36.987	-192.319	-33.435	-231.808	-17.671	-512.220
Depreciación del ejercicio	-7.514	0	0	-57.754	-1.607	-66.875
Reversión de depreciación por baja en PPYE	0	0	0	1.511	0	1.511
Saldo a 31 de Dic 2023	-44.501	-192.319	-33.435	-288.051	-19.278	-577.584
Depreciación del ejercicio	-7.920	0	0	-58.134	0	-66.054
Reversión de depreciación por baja en PPYE	0	132.434	0	0	0	132.434
Saldo a 31 de Dic 2024	-52.421	-59.885	-33.434	-346.186	-19.278	-511.204

La variación corresponde a la venta de dos vehículos y la adquisición de un equipo de cómputo.

La Sociedad al cierre del ejercicio realizó la evaluación de los indicadores de deterioro en sus activos de propiedad, planta y equipo teniendo en cuenta los indicios de las fuentes de información internas y externas, producto de la evaluación la administración concluye que no se presentan indicadores que generen evidencias de deterioro.



NOTA 9. IMPUESTO DIFERIDO

El cálculo del impuesto diferido del Activo y Pasivo es el siguiente:

Cálculo del Impuesto Diferido Pasivo año 2024

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Depreciación Oficina	40.409	35%	14.143
Total	40.409		14.143

Cálculo del Impuesto Diferido Activo año 2024

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Bancos	10.757	35%	3.765
Inversiones a Valor Razonable	10.726	35%	3.754
Depreciación Vehículos	2.994	35%	1.048
Depreciación Equipo Oficina	1.133	35%	396
Total	25.610		8.963

Cálculo del Impuesto Diferido Pasivo año 2023

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Depreciación Oficina	35.656	35%	12.480
Total	35.656		12.480



Cálculo del Impuesto Diferido Activo año 2023

Concepto	Base Neta	Tarifa	Valor Impuesto Diferido
Inversiones a Valor Razonable	16.091	35%	5.632
Depreciación Vehículos	9.616	35%	3.366
Depreciación Equipo Oficina	4.363	35%	1.527
Provisión Contratista	350.297	35%	122.604
Total	380.367		133.128

Impuesto Diferido Pasivo con Efecto en Resultados

Saldo año 2022	10.857
Gasto por Impuesto Diferido 2023 (b)	1.623
Saldo año 2023	12.480
Gasto por Impuesto Diferido 2024 (b)	1.663
Saldo año 2024	14.143

Impuesto Diferido Activo con Efecto en Resultados

Saldo año 2022	10.852
Gasto por Impuesto Diferido 2023 (b)	122.276
Saldo año 2023	133.128
Gasto por Impuesto Diferido 2024 (b)	-124.165
Saldo año 2024	8.963

Efecto Neto Impuesto Diferido en Resultados

Gasto por Impuesto Diferido año 2023 (a)	120.653
Gasto por Impuesto Diferido año 2024 (b)	-122.502



NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024 se encuentran dentro de los plazos establecidos y no existe incumplimientos en los pagos por parte de la Sociedad:

Cuentas por Pagar	2024	2023
<i>Comisiones y Honorarios (a)</i>	158.793	0
<i>Impuestos (b)</i>	334.547	358.386
<i>Proveedores (c)</i>	174.828	36.305
<i>Retenciones y Aportes Laborales (d)</i>	464.660	529.438
<i>Cuentas por pagar Aseguradoras (e)</i>	4.834	15.314
<i>Diversas (f)</i>	45.162	100.622
TOTAL	1.182.824	1.040.065

(a) Comisiones y Honorarios: Corresponde el saldo de los honorarios causados a 31 de diciembre de 2024 por diferentes conceptos.

(b) Impuestos: El saldo corresponde al Impuesto de Industria y comercio del último bimestre del año 2024 y al Impuesto sobre las ventas por pagar del último bimestre del año 2024.

(c) Proveedores: Saldo pendiente por pagar a diciembre 31 de 2024 por diferentes conceptos.

(d) Retención en la fuente y aportes laborales: Corresponde al saldo por pagar de Retención en la Fuente de diciembre 2024, seguridad social y parafiscales de diciembre 2024.

(e) Cuentas por pagar Aseguradoras: Es el saldo de primas de seguros recibidas en la última semana de diciembre de 2024.

Es de aclarar que los recursos recibidos de terceros (Primas de Seguros), figuran en el estado de Situación Financiera de manera separada de las cuentas bancarias de recursos propios. Ver Nota 5.



A continuación, se detallan las primas recaudadas por pagar a las Aseguradoras:

Primas Recaudadas por Pagar	2024	2023
Allianz Seguros S.A.	2.881	0
Aseguradora Solidaria de Colombia	1.759	0
Axa Colpatria Seguros S.A.	42	0
BBVA Seguros Colombia S.A.	0	2.780
HDI Seguros SA	0	803
La Equidad Seguros Generales	32	48
Seguros Del Estado SA	0	93
Seguros Generales Suramericana SA	0	10.261
Consignaciones por aplicar	120	1.329
Total	4.834	15.314

(f) Diversas: Corresponde a recaudos que se encuentran pendientes por aplicar.

NOTA 11. PROVISIONES CORRIENTES BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de las obligaciones laborales consolidadas a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
Nomina por pagar	0	4.984
Cesantías	199.677	160.838
Intereses Cesantías	23.030	18.296
Vacaciones	246.754	205.697
Total	469.461	389.815



NOTA 12. OTRAS PROVISIONES

	2024	2023
Provisión Contratista (1)	0	350.297
Total	0	350.297

(1) La variación corresponde a la cancelación de la provisión causada en el año 2023.

NOTA 13. PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre, se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

	2024	2023
Capital Social (a)	1.100.000	1.000.000
Reserva Legal (b)	500.000	500.000
Reservas Ocasionales (c)	256.062	3.248
Ganancias No Realizadas (d)	-17.972	-23.336
Ganancias Convergencia NIIF	1.319.879	1.319.879
Utilidad de Ejercicios Anteriores	0	100.000
Utilidad Ejercicio (e)	1.445.056	1.406.771
Total, patrimonio	4.603.025	4.306.562

(a) Capital Social: A diciembre 31 de 2024 el número de Acciones suscritas y pagadas que posee la Sociedad son 10.000 con un valor nominal de \$110.000 cada una.

En la asamblea de 2024 se aprobó la distribución de dividendos por un valor de \$1.253.957, los cuales fueron pagados con una fecha límite de 31 octubre de 2024.

(b) Reserva Legal: Corresponde al 50% del capital social de acuerdo con el art. 452 del Código de Comercio.



(c) Reservas Ocasiones: En la Asamblea de 2024 se realizó una apropiación de las utilidades para las siguientes reservas:

Concepto	2024	2023
<i>Protección de Inversiones</i>	6.062	3.248
<i>Para Futuras Contingencias</i>	250.000	0
Total Reservas Ocasiones	256.062	3.248

(d) Ganancias No Realizadas: En este rubro se encuentran las fluctuaciones de las acciones de suramericana preferenciales y Grupo Aval, que son ajustadas mensualmente, de acuerdo con el valor de la acción en el mercado al cierre del periodo, según informe de la Bolsa de Valores de Colombia.

(e) Corresponde al resultado del ejercicio año 2024.

NOTA 14. UTILIDAD POR CONVERGENCIA

	2024	2023
<i>Ajustes en la Aplicación por Primera Vez</i>	1.319.879	1.319.879
Total Utilidad por Convergencia NIIF	1.319.879	1.319.879

Corresponde al resultado de la aplicación de normas de información financiera, a partir de enero 1 de 2015.

NOTA 15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2024	2023
<i>Remuneración por Intermediación</i>	11.416.535	10.662.300

Obedece a las comisiones causadas producto del desarrollo de su objeto social.



NOTA 16. INGRESOS FINANCIEROS

Rendimientos Financieros -Dividendos	2024	2023
Depósitos a la Vista (a)	928	7.779
Fondo de Inversión Colectiva (b)	114.203	19.019
Inversiones a Costo amortizado (c)	12.779	0
Inversiones Disponible para la venta (d)	1.888	2.012
Total	129.798	28.810

(a) Depósitos a la vista: Corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro (Bancolombia).

(b) Fondo de inversión colectiva:

Rendimientos	2.024	2.023
FIC Corredores Davivienda	1.255	1.536
FIC BTG Pactual clase A	6.677	0
FIC BTG Pactual clase B	69.107	0
Bono – Banco de occidente	17.531	0
CDT - Findeter	19.633	17.483
Total	114.203	19.019

(c) Inversiones a costo amortizado:

	2.024	2.023
Friogan	17	0
CDT – Bono	12.762	0
Total	127.79	0

(d) Inversiones Disponible para la venta: Los dividendos recibidos por las acciones en Grupo Aval fueron recibidos en las cuentas bancarias. Los dividendos producto de las acciones del Grupo



Suramericana fueron abonados al Fondo de Inversión Colectiva de Davivienda:

	2.024	2.023
Grupo Aval – Bac Holding	1.285	1.593
Grupo Suramericana	603	419
Total	1.888	2.012

NOTA 17. INGRESOS DIVERSOS

	2024	2023
<i>Reintegros gastos compartidos</i>	234.839	171.797
<i>Reintegro de Incapacidades</i>	6.859	3.535
<i>Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar</i>	23.149	19.588
<i>Venta de Propiedad, Planta y Equipo (Vehículos)</i>	147.000	0
Total Otros Ingresos	411.847	194.920

Ingresos Diversos: Estos corresponden a los ingresos por diferentes conceptos, como gastos compartidos producto de manejo de cuentas compartidas; reintegro de incapacidades de los colaboradores y recuperación del deterioro de cartera.



NOTA 18. GASTOS

Erogaciones efectuadas por la Sociedad para cubrir los Gastos Administrativos y Financieros en el desarrollo de su actividad.

	2024	2023
<i>Comisiones por Ventas y Servicios (a)</i>	5.880	0
<i>Gastos legales (b)</i>	9.169	4.817
<i>Beneficios a empleados (c)</i>	6.368.643	5.778.462
<i>Honorarios (d)</i>	1.174.369	1.068.263
<i>Impuestos y Tasas (e)</i>	243.783	231.092
<i>Arrendamientos (f)</i>	701.602	445.400
<i>Contribuciones (g)</i>	1.458	1.624
<i>Seguros (h)</i>	186.257	89.977
<i>Mantenimiento y Reparaciones (i)</i>	28.124	13.493
<i>Adecuaciones e Instalaciones (j)</i>	33.675	18.704
<i>Deterioro (k)</i>	9.807	45.515
<i>Depreciación (l)</i>	66.054	66.875
<i>Multas y Sanciones</i>	0	353.835
<i>Diversos (m)</i>	615.426	509.891
Total	9.444.247	8.627.948

(a) Comisiones por Ventas y Servicios: La variación por la comisión pagada al Concesionario por la venta de los vehículos.

(b) Gastos Legales: Corresponde a la renovación de la matrícula mercantil y del Registro Único de Proponentes, compra de certificados.



(c) Beneficios a empleados está conformado así:

	2024	2023
<i>Salario Integral</i>	1.801.629	1.525.994
<i>Sueldos</i>	2.604.968	2.265.851
<i>Horas Extras</i>	2.307	0
<i>Auxilio Transporte</i>	31.574	35.112
<i>Cesantías</i>	229.372	205.810
<i>Intereses Cesantías</i>	25.662	25.457
<i>Prima</i>	226.306	197.482
<i>Vacaciones</i>	280.796	242.467
<i>Bonificaciones</i>	277.083	523.112
<i>Indemnizaciones</i>	43.804	17.929
<i>Parafiscales (Caja-Icbf-Sena)</i>	253.740	223.195
<i>Comisiones</i>	5.662	0
<i>Dotación</i>	6.240	8.445
<i>Seguridad Social (eps, pensión arl)</i>	579.500	507.608
Total	6.368.643	5.778.462



(d) Honorarios está conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
<i>Junta Directiva</i>	104.000	106.720
<i>Revisoría Fiscal</i>	105.782	96.882
<i>Auditoría Interna</i>	66.000	61.500
<i>Avalúos e inspecciones</i>	3.000	14.370
<i>Asesorías Jurídicas</i>	55.890	86.122
<i>Gestión Cartera)</i>	548.232	461.774
<i>Honorarios Consultoría</i>	216.036	192.815
<i>Asesoría Sistema Gestión Calidad</i>	16.017	15.048
<i>Defensor Consumidor Financiero</i>	4.800	4.800
<i>Honorarios de sistemas</i>	54.612	28.232
Total	1.174.369	1.068.263

(e) Impuestos está conformado así:

	2024	2023
<i>Industria y Comercio</i>	165.330	152.288
<i>Vehículos</i>	4.425	4.604
<i>Gravamen movimientos financieros</i>	58.190	60.795
<i>Predial</i>	15.838	13.405
Total	243.783	231.092

(f) Arrendamientos está conformado así:

	2024	2023
<i>Otros (1)</i>	701.602	445.400
Total	701.602	445.400



(1) Otros arrendamientos:

	2024	2023
Concesión SOAT	410.546	222.931
Licencias.	231.516	171.579
Sitio Web y Datacenter.	59.540	50.890
Total	701.602	445.400

(g) Corresponde al pago de la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia de manera semestral.

(h) Seguros está conformado así:

	2024	2023
Manejo	4.700	4.560
Cumplimiento	9.879	2.053
Responsabilidad civil	3.282	1.161
Errores & Omisiones (1)	122.983	35.696
Infidelidad Riesgos Financieros	9.393	8.520
Directores y administradores	6.520	6.520
Cyber	5.900	5.800
Automóviles	13.232	14.781
Todo Riesgo	6.349	5.575
Valores	501	461
AP vida colectivo	3.230	3.943
Riesgo Operativo	288	907
Total	186.257	89.977

(1) Póliza Errores & Omisiones: Incremento en el valor asegurado como requisito para participar en negocios estatales.



(i) Mantenimiento y reparaciones está conformado así:

	2024	2023
<i>Equipo de Computo</i>	120	0
<i>Equipo de Oficina</i>	2.028	2.489
<i>Vehículos (1)</i>	24.250	10.846
<i>Otros</i>	166	158
<i>Riesgo Operativo</i>	1.560	0
Total	28.124	13.493

(1) Vehículos: Se realiza mantenimiento de los vehículos que se vendieron.

(j) Adecuaciones e Instalaciones.

	2024	2023
<i>Instalaciones Eléctricas</i>	33.675	14.114
<i>Reparaciones Locativas</i>	0	4.590
Total	33.675	18.704

(k) El deterioro se conforma de la siguiente manera:

	2024	2023
<i>Deterioro cuentas por cobrar</i>	9.721	45.243
<i>Deterioro Inversiones</i>	81	272
Total	9.807	45.515



(l) El rubro de depreciación se conforma de la siguiente manera:

	2024	2023
Oficina	7.920	7.515
Equipo informático	58.134	57.754
Equipo de Redes y Comunicación	0	1.606
Total	66.054	66.875

(m) Diversos está conformado así:

	2024	2023
Administración Oficina 202 y servicio de aseo	39.590	33.399
Publicidad y Propaganda (1)	44.402	6.174
Relaciones Publicas	93.809	85.903
Servicios públicos	64.677	67.609
Gastos de Viaje	46.483	51.436
Transporte	26.510	23.117
Útiles y papelería	1.391	1.598
Publicaciones y suscripciones	4.160	3.615
Administración y custodia del archivo	15.548	16.762
Compra de Activos Menores	9.718	10.509
Visitas Domiciliarias	1.620	1.620
Cafetería	17.455	23.106
Elementos del sistema de SGSST	618	2.071
Mayor Valor Impuesto Al Consumo	2.208	1.351
Proporcionalidad del IVA	19.252	8.810
Exámenes Médicos	4.355	4.134
Servicios de Correo	1.666	1.216
Capacitaciones (2)	96.065	68.785
Reinversión Riesgos Profesionales (3)	35.134	21.641
Otros (4)	90.765	77.035
Total	615.426	509.891

(1) Publicidad y propaganda: La diferencia corresponde al patrocinio torneo de Golf realizado en el año 2024.

(2) Capacitaciones: Auxilios educativos como beneficios a los colaboradores y a los hijos.



(3) Reinversión Riesgos Profesionales: Reinversión clientes Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

(4) Diversos Otros están conformados de la siguiente manera:

	2024	2023
<i>Diferencia en cambio</i>	1.991	12.521
<i>Ajuste de pesos</i>	22	1
<i>Impuestos Asumidos</i>	88.752	64.513
Total	90.765	77.035

NOTA 19. GASTOS FINANCIEROS

	2024	2023
<i>Remesas- Comisiones Bancarias</i>	13.987	15.872
<i>Intereses Moratorios</i>	168	0
<i>Disminución en el corto de las inversiones</i>	7.179	0
Total	21.334	15.872



NOTA 20. IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA

La tarifa general del impuesto sobre la renta para el año 2024 fue del 35% y para el año 2023 35%.

Cálculo del Impuesto de renta	2024	2023
Ingresos	11.958.179	10.886.030
Ingresos no constituidos de renta ni ganancia ocasional	170.088	0
Gastos	9.465.580	8.643.819
Gastos no deducibles	247.961	593.648
Utilidad Fiscal	2.570.472	2.835.859
Tarifa de impuesto a la renta	35%	35%
Impuesto de renta	899.665	992.551
(-) Descuentos tributarios	0	0
Impuesto de Ganancias Ocasionales	22.050	0
Impuesto neto de renta	921.715	992.551
Autorretenciones y otras retenciones	1.396.366	1.286.867
Saldo a favor años anteriores	294.316	0
Saldo a Favor	768.967	294.316

Cálculo del Impuesto de renta	2024	2023
Impuesto neto de renta año corriente (=)	921.715	992.551
Ajuste impuesto de renta año anterior	0	36.459
Total, impuesto de renta corriente	921.715	956.092



CONCILIACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023:

Conciliación Patrimonial Contable Y Fiscal Año 2024

Patrimonio contable	Fiscal	Contable	variación
Capital Social	1.100.000	1.100.000	0
Reserva Legal	500.000	500.000	0
Reservas Ocasionales	256.062	256.062	0
Ganancias Convergencia	1.319.879	1.319.879	0
Ganancias No Realizadas Inversiones (*)	0	-17.972	-17.972
Utilidad del Ejercicio	1.445.056	1.445.056	0
	4.620.997	4.603.025	

(*) Corresponde a las fluctuaciones del valor del mercado de las acciones del Grupo Aval y Grupo Sura Preferencial.

Conciliación Patrimonial Contable Y Fiscal Año 2023

Patrimonio contable	Fiscal	Contable	variación
Capital Social	1.000.000	1.000.000	0
Reserva Legal	500.000	500.000	0
Reservas Ocasionales	3.248	3.248	0
Ganancias Convergencia	1.319.879	1.319.879	0
Ganancias No Realizadas Inversiones (*)	0	-23.337	-23.337
Utilidad de Ejercicios Anteriores	100.000	100.000	0
Utilidad del Ejercicio	1.472.821	1.472.821	0
	4.395.949	4.372.612	



NOTA 21. REVELACION DE RIESGOS

Para el fortalecimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos en Santiago Vélez & Asociados, Corredores de Seguros SA, ha desarrollado actividades eficientes y efectivas para la administración de los recursos y procesos, ha implementado políticas que permiten minimizar los posibles riesgos en las operaciones de la organización, respondiendo nuevamente a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para nuestros grupos de interés.

Considerando la importancia de la administración del riesgo como pilar fundamental del Sistema Integral de Gestión, el corredor ha enfocado sus esfuerzos al fortalecimiento de la cultura de riesgo y autocontrol, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera, las políticas de la Junta Directiva y las mejores prácticas del mercado, con el fin de mantener un perfil moderado en el riesgo residual.

El Oficial de Cumplimiento da alcance a los informes necesarios para el estricto cumplimiento de la Ley, dichos informes (Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones Cambiarias, Clientes Exonerados, Productos, Campañas Políticas), envía mensualmente y trimestralmente mediante un aplicativo a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presenta trimestralmente a la Junta Directiva el informe correspondiente sobre las actividades desarrolladas tal como lo establece el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo "SARLAFT".

Igualmente, la Revisoría Fiscal, conoce el manejo de las operaciones, ejecuta auditorías periódicas a los documentos y transacciones, de las cuales hace las recomendaciones pertinentes, con lo cual la Sociedad realiza los correctivos del caso.

La Sociedad cuenta con las Pólizas de Manejo, Infidelidad y Riesgos Financieros, Responsabilidad Civil Profesional, directores y Administradores, y Transporte de Valores.



NOTA 22. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan el apoyo y el seguimiento a las operaciones de la empresa.

Políticas y División de Funciones: La Política de Gestión de Riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y el Representante Legal de la Sociedad y está integrada con la Gestión de Riesgos en todas las actividades que se desarrollan en dicha sociedad. El área especializada para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos es La Unidad de Riesgo Operativo.

Reportes a la Junta Directiva: El Representante Legal y la Unidad de Riesgo Operativo presentan un informe con una periodicidad mínima semestral a la Junta Directiva en donde se informa la evolución del riesgo, los controles implementados y monitoreo de este. De igual forma la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento presentan informes periódicos a la Junta Directiva sobre los riesgos operativos, de LA/FT, y de las recomendaciones para la mitigación de estos.

Infraestructura Tecnológica: Base fundamental como soporte de la operación diaria de la organización necesarios para optimizar la gestión interna, seguridad de la información y la actualización de las plataformas tecnológicas.

La organización cuenta con una plataforma tecnológica basada en un Datacenter principal local diseñado bajo los lineamientos de la norma ISO-27000 y con un Datacenter alterno CLOUD TIER III, cumpliendo con la más alta disponibilidad de los servicios CORE , SICS y Helisa de la organización, garantizando que la información este resguardada de forma segura, confiable y conforme a las disposiciones del área de riesgo y control interno.

Metodologías para la Medición de Riesgos: Los Métodos utilizados para la medición de Riesgos se hace con base a las variables enunciadas en la Circular Externa número 022 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, como son: La Probabilidad de Ocurrencia o Frecuencia e Impacto.



Estructura Organizacional: El Corredor tiene una estructura organizacional vertical que proporciona líneas claras de autoridad y estricto control, lo que conlleva a mejorar la eficiencia de la operación en cadena hasta la alta dirección, que proporciona independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

La Sociedad ha establecido y asignado funciones a cargo de los órganos de Dirección, Administración y demás Áreas que componen la organización, dicha estructura está compuesta de acuerdo con funciones específicas para cada área, Junta Directiva, Representante Legal, Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera.

Recurso Humano: El Corredor cuenta con un personal altamente calificado e idóneo en el área de Gestión de Riesgos, a lo largo de los años se evidencia su experiencia profesional y laboral, posee habilidades, cualidades y competencias necesarias para el desarrollo de cada una de sus funciones, a través de beneficios como capacitaciones y auxilios educativos ha logrado que el personal sea idóneo, tenga un desarrollo laboral eficiente y propicio para el logro de los objetivos organizacionales.

Verificación de Operaciones: Tanto la Junta Directiva como la alta Gerencia, conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan apoyo y seguimiento a la operación de la empresa.

Por lo cual la Sociedad cuenta con herramientas para el monitoreo de sus operaciones, procesos como son: El Manual del SARLAFT, SARO, SAC, Sistema de Seguridad y salud en el trabajo, Política de la seguridad de la información, Código de Ética, Código Buen Gobierno, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad y Comité de crisis (Circular 08 de 2020 Superintendencia Financiera de Colombia).

La sociedad cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero para atender las inquietudes y/o quejas de los clientes, cumpliendo así con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para prestar un mejor servicio y logrando la satisfacción de nuestros clientes.

La Auditoría Interna del Corredor están al tanto de las operaciones de la Compañía, y de las efectuadas entre empresas o personas vinculadas, por lo que frecuentemente se realizan revisiones y monitoreo, de los cuales surgen recomendaciones de cumplimiento de normas legales.



En cumplimiento de la Circular Externa 014 de 2009, de la Superintendencia Financiera, Santiago Vélez & Asociados desde el año 2010 cuenta con el Sistema de Control Interno, el cual está conformado por cinco miembros de la Junta Directiva y dos para el Comité de Riesgos y Auditoría.

NOTA 23. CONTROLES DE LEY

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., ha cumplido durante el periodo que se reporta con el capital mínimo y la relación de quebranto patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.33 de la Circular Externa 100 de 1995.

A continuación, se presentan los cálculos del capital mínimo requerido comparativo por los años 2024 - 2023.

Cálculo del Capital Mínimo Requerido.

Cifras en miles de Pesos		
Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Capital Suscrito y Pagado	\$ 1.100.000	\$ 1.000.000
Reservas	\$ 756.062	\$ 503.248
Prima en Colocación de Acciones	\$ -	\$ -
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -
Resultados del Ejercicio en Curso si es (-)	\$ -	\$ -
Tota Capital Mínimo Acreditado	\$ 1.856	\$ 1.603.248
Suma Fija Requerida como Capital Mínimo	\$ 609.000	\$ 557.000
Capital Mínimo Requerido por Comisiones 10%	\$ 1.141.653	\$ 1.006.639
Total Requerido de Capital Mínimo	\$ 1.141.653	\$ 1.006.639
Exceso o Defecto en el Capital Mínimo	\$ 714.408	\$ 596.610
Total Patrimonio (Informativo)	\$ 4.603.025	\$ 4.306.562

Cifras en miles de Pesos		
Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Capital Social	\$ 1.100.000	\$ 1.000.000
Patrimonio Neto	\$ 4.603.025	\$ 4.306.562
50% Capital Social	\$ 550.000	\$ 500.000
Exceso (Defecto) Patrimonial	\$ 4.053.025	\$ 3.806.562



Cifras en miles de Pesos

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
% Patrimonio Neto frente al Capital Social	418%	431%

NOTA 24. OTROS ASPECTOS DE INTERES

La Sociedad después de la fecha de corte de fin de ejercicio y hasta la fecha de la elaboración del presente informe presentada desde el año 2024 no afecto de manera significativa su situación financiera y las perspectivas de la Sociedad.

La Sociedad ha dado cumplimiento con lo establecido en la Ley 1676 de 2013, artículo 87 acerca de la libre circulación de facturas emitidas por vendedores o proveedores.

Así mismo se certifica que la Sociedad cumplió satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos de los Estados Financieros presentados en este informe anotando que tanto los activos como los pasivos registrados a la fecha de corte existen en su totalidad, que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los importes apropiados, presentados correctamente, clasificados, descritos, revelados y corresponden al periodo en comento, permitiendo que sus activos generen beneficios futuros, y los pasivos sacrificios económicos futuros. La anterior manifestación se hace dando cumplimiento a lo ordenado en el Art. 57 del Decreto 2649 de 1993.


Lady Johanna Silva A.
Contador
T.P. 254638-T